

**PERÚ**Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión Educativa

Comisión de Contratación de

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"**CONVOCATORIA CAS N°s 076-209 /2015/UGEL.07****PUESTO: DOCENTES FORTALEZA - E.B.R. PRIMARIA****GENERALIDADES****1. Objetivo de la Convocatoria**

Contratar los Servicios de (134) Ciento Treinta y Cuatro Docentes Fortaleza en el marco de la Estrategia de Soporte Pedagógico del Nivel E.B.R. Primaria para el Área de Gestión Pedagógica - UGEL.07

2. Área Solicitante

Área de Gestión Pedagógica (AGP)

Área de Gestión Administrativa (AGA) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión de Contrataciones CAS.

4. Base Legal

Ley N° 30281 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015".

Ley N° 29849 "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L. N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios

Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

Demás disposiciones que regulan el Contrato de Administración de Servicios.

PERFIL PUESTO

PUESTO TIPO / NIVEL	Docente / Docente	
REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	General	No menor de (05) cinco años en el sector educativo público o privado.
	Específica	Ser docente nombrado(a) en una I.E. de la UGEL.07, Experiencia acreditada no menor de (05) años como Profesor de EBR Primaria (09 meses al año), Experiencia acreditada no menor de 02 años de docencia en aula de 1º, 2º y/o 3º de EBR Primaria en los últimos 04 años a la fecha (09 meses al año).
Competencias	Trabajo en Equipo, Orientación de Resultados y al Servicio, Capacidad Analítica, Facilidad de Comunicación, Responsabilidad y Puntualidad, Eficiencia y Eficacia.	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Profesional con Título Pedagógico o Licenciado en Educación Primaria.	
Cursos y/o Estudios de Especialización	Certificados de capacitaciones especializadas, diplomado, talleres en temas pedagógicos del nivel primaria relacionados a las áreas de comunicación o matemática (de preferencia). Participación en procesos de formación docente en su IE o en otros espacios (PRONAFCAP, PLANCAD, UCAD, PELA) (Recomendado)	

Conocimientos para el puesto y/o cargo (Entrevista Personal)	Conocimiento y manejo de estrategias didácticas de comunicación y matemática desde los enfoques específicos de las áreas. Conocimiento y dominio de planificación curricular. Manejo de herramientas de diagnóstico para identificar problemas y factores que inciden en los resultados de aprendizajes. Manejo de estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes que muestran rezago en el logro de sus aprendizajes
---	--

CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Implementar acciones de refuerzo escolar dirigido a estudiantes de primero a tercer grado de educación primaria en el marco del programa de soporte pedagógico.
- b. Coordinar las implementaciones de la línea de acción de refuerzo escolar con el director de la IE y con los docentes de aula.
- c. Identificar a estudiantes que necesitan mayor acompañamiento para el logro de competencias de comunicación y matemática mediante aplicación de instrumentos de evaluación/información del docente.
- d. Disponibilidad a tiempo completo.
- e. Otras actividades que para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad le sean encomendadas por su inmediato superior jerárquico.

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicios	Ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja.
Horario de Prestación de Servicios	No mayor de (48) Cuarenta y Ocho Horas semanales y ajustable al horario de la Entidad.
Duración del Contrato	Desde el 04 de Mayo hasta el 31 de Julio de 2015. Renovable en función al desempeño y necesidades institucionales.
Contraprestación Mensual	DOS MIL y 00/100 (S/. 2,000.00) Nuevos Soles (De los cuales se deduciran los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad).
Nombre y firma del Director General / Jefe de Oficina	Dirección de Programa Sectorial II - Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja.
Visto Bueno del Órgano Responsable de las Contrataciones CAS	Jefe del Área de Gestión Administrativa.

CRONOGRAMA

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	06/04/2015	Área de Gestión Administrativa
2	Convocatoria WEB UGEL.07	24/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
3	Recepción de Sobres Lacrados	24/04/2015	Trámite Documentario
4	Evaluación Curricular	27 - 28/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
5	Publicación 1er Cuadro de Méritos	28/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
6	Evaluación Prueba Escrita	29/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
7	Publicación 2do Cuadro de Méritos	29/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
8	Entrevista Personal	30/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
9	Publicación Cuadro de Méritos Final	30/04/2015	Área de Gestión Pedagógica
10	Suscripción de Contratos	04/05/2015	Equipo de Personal
11	Inicio de Labores	04/05/2015	Área de Gestión Pedagógica